

Guayaquil, Abril 19 del 2011

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COLPACOBSA S.A.**

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía COLPACOBSA S.A. según resolución No. 90.1.53.

La Actividad de servicios y Asesoramiento Contable durante el año 2010, se ha identificado como una empresa reconocida por su servicio en cuanto a la organización y métodos aplicados en cuanto a las normas Contables Ecuatorianas, captando un porcentaje representativo en el mercado a nivel Nacional.

Todas las disposiciones de la junta General de accionistas se ha cumplido a cabalidad

Los aspectos administrativos, laborales y legales, durante este ejercicio económico han experimentado cambios significativos. La compañía ha mantenido una magnífica relación Empleado Patrono.

La situación Financiera el cierre de este periodo que indico anteriormente del Ejercicio económico 2010, han sido tan satisfactorios, a pesar de esto hemos cumplido con todas las obligaciones de pago.

Atentamente,



SR. JAIME SIMÓN I.
GERENTE GENERAL

